



C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (Madrid)



Tel.: (91) 724 30 00
Facsimil: (91) 724 30 10

Madrid, 07/03/2006

s/Ref.

n/Ref.

OTRAS COMUNICACIONES

Muy Sres. nuestros:

Ponemos en su conocimiento que, dentro de la cantidad global de 612.000 € anuales fijados por la Junta General de Accionistas como retribución del Consejo de Administración, las remuneraciones aplicables durante el ejercicio 2006 serán las siguientes:

- Asignación mensual por Consejero de 2.500 €
- Dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de 1.500 €
- Dieta por asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de 600 €

Como hasta ahora, el Presidente del Consejo percibirá el doble del importe correspondiente a la asignación fija mensual.

Atentamente,

Fdo.: Rafael Lozano González
Consejero Delegado